

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	128		Fecha (do	l/mm/aaaa): 10/08/2021		E: 1 P	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2017 00649 00	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	ELSA JANETH MENJURA GONZALEZ	Auto que Ordena Correr Traslado LIQUIDACION DEL CRÉDITO. TÉRMINO TRES DÍAS. VENCE AGOSTO 13 DE 2021 A LAS 4 P.M.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2018 00668 00	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE SEDANO TRUJILLO	KELLY JOHANA ARIAS GELVES	Auto que Ordena Correr Traslado LIQUIDACION DE CRÉDITO. TÉRMINO TRES DÍAS. VENCE AGOSTO 13 DE 2021 A LAS 4 P.M.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00079 00	Ejecutivo Singular	LUIS MARDONIO RUEDA RUEDA	AIDA ROCIO BARRIENTOS ORJUELA	Auto termina proceso por Pago SEGUNDA ACUMULADA: TERMINA POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.	09/08/2021	3	
68001 40 03 013 2019 00109 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER SAS	ORLANDO CALA BARAJAS	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión se decreta nulidad y se suspende proceso por admisión de NEGOCIACION DE DEUDAS DEL DEMANDADO EN LA NOTARÍA OCTAVA DE BUCARMANGA.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00267 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE DOMINGO GAMBOA GAMBOA	Auto que Ordena Correr Traslado liquidacion del crédito traslado tres días. vence agostyo 13 de 2021 a las 4 p.m.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00411 00	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN IVAN CAMILO BALLESTEROS RUEDA	MARIO GUZMAN SERRANO PALLARES	Auto suspende proceso SE SUSPENDE EL PROCESO POR INICIO DE NEGOCIACION DE DEUDA DEL DEMANDAD EN LA NOTARÍA OCTAVA DE BUCARAMANGA.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00613 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MIGUEL ANGEL GUALDRON SANCHEZ	Auto que Ordena Correr Traslado RECURSO DE REPOSICION. TÉRMINO DOS DÍAS. VENCE AGOSTO 12 DE 2021 A LAS 4 P.M.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00715 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	IRENE FUENTES JEREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00330 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	NORMAN ARIZA GELVEZ	Auto ordena emplazamiento	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00331 00	Ejecutivo Singular	COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA DEL SOCORRO MENDOZA ANGARITA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00335 00	Ejecutivo Singular	GESTION URBANA S.A	AMANDA COGOLLO MARTINEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	09/08/2021	1	

ESTADO No. 128 Fecha (dd/mm/aaaa): 10/08/2021 E: 1 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00375 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ENRIQUE ARCILA PEREZ	EDGAR ALVARADO ARAQUE	Auto ordena emplazamiento DE ESPERANZA JAIMES Y ORDENA SECUESTRO INMUEBLE.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00457 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BUACARAMNGA Y SU AREA METROPOLITANA	JORGE ELIECER MARQUEZ SUAREZ	Auto que Aprueba Costas TRASLADO LIQUIDACION DE CRÉDITO. TÉRMINO TRES DIAS. VENCE AGOSTO 13 DE 2021 A LAS 4 P.M.	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00457 00	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BUACARAMNGA Y SU AREA METROPOLITANA	JORGE ELIECER MARQUEZ SUAREZ	Auto de Tramite AUTO ORDENA CAPTURA VEHICULO.	09/08/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00031 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	BELISARIO ADARME JAIMES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00069 00	Ejecutivo Singular	YANETH CRISTINA BAEZ MALAGON	ALVARO DURAN GRANADOS	Auto suspende proceso HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2021	09/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00069 00	Ejecutivo Singular	YANETH CRISTINA BAEZ MALAGON	ALVARO DURAN GRANADOS	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO DE REMANENTE	09/08/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00208 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES HERVILLA S.A.S	ERWIN ANDRES HORTUA SUAREZ	Auto termina proceso por Transacción aquto entrega dinero al demandante	09/08/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO SECRETARIO